

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de de 2001.Visto lo solicitado a fs. 102,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, el contrato a favor del señor Claudio Alfredo SEYSSEL (D.N.I. N° 7.719.459) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de la Capital Federal.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hågase saber, y archivese.-

JULIO S. NAZARENO
PREGIDENTE DE LA
CONTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION